

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración de Vía Pública y Mantenimientos.

c) Número de expediente: CO—55/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de la señalización horizontal y vertical de la ciudad de Sabadell.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Sabadell.

c) Plazo de ejecución: Dos años.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 980.230,62 Euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 19.604,61 Euros (2% presupuesto licitación).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sabadell. Servicio de Administración.

b) Domicilio: C/ Pau Claris, 100, 1.º

c) Localidad y código postal: Sabadell, 08205.

d) Teléfono: 937453293.

e) Telefax: 937453232.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Coincidirá con la fecha máxima de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. De acuerdo con la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, las empresas licitadoras deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica mediante el certificado de estar clasificadas para contratar con la Administración Pública en subgrupo, grupo y categoría siguientes: Subgrupo 2 del Grupo O, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo finalizará a los 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el Boletín Oficial del Estado, respectivamente. Si éste acabase en sábado o festivo, quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes o día no festivo siguiente, de forma que los sábados o festivos no se podrán presentar proposiciones. Este plazo no será en ningún caso inferior a 52 días naturales desde la fecha de remisión del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (anexo de este anuncio).

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se especifica en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Sabadell. Servicio de Administración.

2. Domicilio: C/ Pau Claris, 100, 1.º

3. Localidad y código postal: Sabadell, 08205.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses como mínimo, computables desde el día siguiente al de la fecha del acto público de apertura de proposiciones.

e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sabadell. Vía Pública y Mantenimientos.

b) Domicilio: C/ Pau Claris, 100, 1.º

c) Localidad: Sabadell, 08205.

d) Fecha: El segundo día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, excluido el sábado.

e) Hora: 12 del mediodía.

10. Otras informaciones.

a) Criterios de valoración de las proposiciones: El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

b) Modelo de proposición: La proposición deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anexo núm. 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. De acuerdo con la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares, irán a cargo de la empresa adjudicataria los gastos de publicidad para la licitación de esta contratación, que se fijan en un importe máximo de 2.500,00 euros.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sabadell.net

Sabadell, 26 de mayo de 2003.—Juan Carlos Sánchez Salinas. El Teniente de Alcalde de Vía Pública y Mantenimientos.—30.135.

Anexo

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de mayo de 2003.

Anuncio de licitación de Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público de propiedad municipal de Sabadell.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sabadell. Pl. Sant Roc, 1. 08201 Sabadell (Vallès Occidental).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración de Vía Pública y Mantenimientos.

c) Número de expediente: CO—57/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de alumbrado público de propiedad municipal de Sabadell.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Sabadell.

c) Plazo de ejecución: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.372.760,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 47.455,20 euros (2% del presupuesto de la licitación).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sabadell.

b) Domicilio: C/ Pau Claris, 100, 1.º

c) Localidad y código postal: Sabadell, CP 08205.

d) Teléfono: 93.745.32.93.

e) Telefax: 93.745.32.32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Coincidirá con la fecha máxima de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. De acuerdo con la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares, las empresas licitadoras deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica mediante el certificado de estar clasificadas para contratar con la Administración Pública en subgrupo, grupo y categoría siguientes: Subgrupo 1 del Grupo P, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo finalizará a los 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el Boletín Oficial del Estado, respectivamente. Si éste acabase en sábado o festivo, quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes o día no festivo siguiente, de forma que los sábados o festivos no se podrán presentar proposiciones. Este plazo no será en ningún caso inferior a 52 días naturales desde la fecha de remisión del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (anexo de este anuncio).

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se especifica en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Sabadell. Servicio de Administración.

2. Domicilio: C/ Pau Claris, 100, 1.º

3. Localidad y código postal: Sabadell, 08205.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses como mínimo, computables desde el día siguiente al de la fecha del acto público de apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Sabadell. Vía Pública y Mantenimientos.

b) Domicilio: C/ Pau Claris, 100, 1.º

c) Localidad: Sabadell, 08205.

d) Fecha: El segundo día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, excluido el sábado.

e) Hora: 12 del mediodía.

10. Otras informaciones.

a) Criterios de valoración de las proposiciones: El concurso se resolverá de conformidad con los criterios que se establecen en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares, sin perjuicio de que pueda ser declarado desierto.

b) Modelo de proposición: La proposición deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anexo núm. 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. De acuerdo con la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares, irán a cargo de la empresa adjudicataria los gastos de publicidad para la licitación de esta contratación, que se fijan en un importe máximo de 2.500,00 euros.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sabadell.net

Sabadell, 26 de mayo de 2003.—Juan Carlos Sánchez Salinas El Teniente de alcalde de Vía Pública y Mantenimientos.—30.136.

Anexo

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de mayo de 2003.